



coopemsura

Retorno Cooperativo

El retorno cooperativo o transferencia solidaria es una figura que solo existe en el sector solidario, representado en el valor que la Cooperativa transfiere a los asociados mediante los diferentes programas de beneficios y en desarrollo de su característica social.

Este retorno cooperativo es el principal diferenciador de las cooperativas con relación al sistema financiero tradicional y es posible, gracias a la generación de excedentes económicos por la utilización de los servicios financieros por parte de los asociados.



En Coopemsura, este valor puede ser consultado por cada asociado en el certificado de Beneficios que puede descargar aquí:

